

Parral, 16 de Diciembre de 2.010.-

DECRETO EXENTO

N° 4230 /

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-29-LE10 "Equipamiento Computacional Escuela José Matta Parral"
- 3).- En relación al Decreto Exento N° 2189 del 12 de Julio de 2010 que declara adjudicada la Licitación ID 4159-29-LE10 "Equipamiento Computacional Escuela José Matta Parral" a la Empresa Sociedad PCCORP Soluciones Tecnológicas Ltda." por un Monto de \$ 4.630.278 (Impuesto Incluido).-
- 4).- Según E-mail emitido por la Empresa PCCORP Ltda., donde explica los motivos de no poder enviar el total de los equipos Computacionales (Específicamente Notebook One Slim N270) solicitando la cancelación de la Factura N° 1304 por un Monto de \$ 4.630.278, rebajada por Nota de Crédito N° 75 por un Monto de \$224.910.-
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que la empresa Sociedad Pccorp Soluciones Tecnológicas Ltda., por problemas administrativos de despacho y posteriormente de stock, no cumplió con la entrega de 01 Notebook por lo que emitió la correspondiente Nota de Crédito rebajando el valor de este producto al total del equipamiento computacional referente al proceso de Licitación ID 4159-29-LE10 "Equipamiento Computacional Escuela José Matta Parral"

DECRETO:

MODIFÍCASE, el Decreto N° 2189, de fecha 12 de Julio del año 2010, sobre Adjudicación de Licitación Pública N° 4159-29-LE10 denominada "Equipamiento Computacional Escuela José Matta Parral", al Proveedor, Sociedad PCCORP Soluciones Tecnológicas Ltda. Rut N°76.934.800-K, **en lo relativo al monto de adjudicación**, en el siguiente sentido: "DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 4159-29-LE10 "Equipamiento Computacional Escuela José Matta Parral", al Proveedor Sociedad PCCORP Soluciones Tecnológicas Ltda. Rut N°76.934.800-K, **por un Monto Total de \$ 4.405.368.- (Impuesto Incluido)**".

ANÓTESE, REFERÉNDISE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



IUB/ARC/CMF/WBF/LBA/laba-
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Municipalidad de Parral
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.



1°B° ABOGADO DAEM